

# FONDO DE AHORRO DE PANAMÁ

## Presupuesto Anual de 2016\*

en miles de USD



	2016
Administrativos y de Equipo	168.3
Comisión Supervisora, Secretaría Técnica, y Junta Directiva	715.5
Gestión de Activos	3,408.5
<i>Reserva de Contingencia</i>	<i>85.8</i>
<b><i>Total de Gastos</i></b>	<b><i>4,378.2</i></b>

\*El Presupuesto del Fondo de Ahorro de Panamá ("FAP") para el 2016 fue aprobado por su Junta Directiva el 25 de septiembre de 2015. El Ministerio de Economía y Finanzas, en su condición de fideicomitente del FAP, comunicó su "No Objeción", como lo establece el artículo 32 de la Ley 38 del 5 de junio de 2012, que crea el FAP, a dicho presupuesto el 28 de diciembre de 2015. Ciertas diferencias en las cifras son atribuibles a redondeo.